

CORRECCION de errores de la Orden de 18 de abril de 1989, por la que se convocó el festival andaluz de jóvenes aficionados al flamenco, como actuación en el marco del programa Andalucía Joven (BOJA núm. 32, de 25.4.89).

Advertidos errores en el texto de la Orden de 18 de abril de 1989 publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 32, de 25 de abril de 1989, se transcriben a continuación las siguientes Correcciones:

En la Base Cuarta,

Apartado B. en la línea 3 donde dice: «y relación de los componentes» debe decir; «y relación nominal de los componentes».

En el Apartado D. en la línea 13 donde dice: «los cintas cassetes y vídeos se presentarán sobre cerrado...» debe decir: «las cintas cassetes y vídeos se presentarán en sobre cerrado...»

Sevilla, 26 de abril de 1989

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 18 de abril de 1989, por lo que se convocó la campaña Andaluza los jóvenes y la música, como actuación integrado en el marco del programa Andalucía Joven (BOJA núm. 32, de 25.4.89).

Advertidos errores en el texto de la Orden de 18 de abril de 1989, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 32, de 25 de abril de 1989, se transcriben a continuación las siguientes correcciones:

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE DISTRITO NUMERO CINCO DE SEVILLA

CEDULA de citación. Juicio de Faltas núm. 2845/88-AR.

El Sr. Juez de este Juzgado, ha ordenado citar al Sr. Brussa Franco, para que como denunciado comparezca en lo Salo de Vistas nº 1, planta 1º, sita en el palacio de Justicia (Prado de San Sebas-

En la Base Sexta:

En la línea 6 donde dice: «Delegación Provincial de Huelva...» debe decir: «Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Huelva».

En la línea 8 donde dice «entre los participantes inscriptor...» debe decir: «entre los participantes inscritos...»

En la línea 9 a continuación de «grupos o solistas» debe incluirse: «en el caso de Jazz y Folk, y a seis cantautores...»

Sevilla, 26 de abril de 1989.

CORRECCION de errores de la Orden de 18 de abril de 1989, por la que se convocó el certamen andaluz de polifonía para coros juveniles, como actuación del marco del programa Andalucía Joven (BOJA núm. 32, de 25.4.89).

Advertidos errores en el texto de la Orden de 18 de abril de 1989, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 32, de 25 de abril de 1989, se transcriben a continuación los siguientes Correcciones:

En la Base Quinta, donde dice: «El Jurado seleccionará de entre los participantes inscritos a 6 coros...» debe decir: «El Jurado seleccionará de entre los participantes inscritos a 4 coros...»

Sevilla, 26 de abril de 1989.

tián), de esto Copital, el día 29 de maya y hora de las 10,15, para la celebración del juicio, al que debe acudir con los testigos y demás pruebas que tengo, previniéndole que si no comparece ni alega justo causa para dejar de hacerlo, se le impondrá la multa de 100 a 250 pesetos.

Sevilla, 24 de abril de 1989.— El Agente Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 11 de abril de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se declara desierto el concurso de adjudicación de la asistencia técnica: distribución del fando editorial de la Agencia de Medio Ambiente, y se decide la tramitación por adjudicación directa.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Ley 6/1984 de 12 de junio y a la vista del Acta de Apertura de Plicas referente al Concurso de Adjudicación de la Asistencia Técnica que se cita, atendiendo a las especiales circunstancias que en la misma concurren,

HE RESUELTO:

Primero. Declarar desierto el Concurso de Adjudicación.

Segundo. Que se tramite el expediente por el procedimiento de Adjudicación Directa, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1005/1974 de 4 de abril, artículo 9, apartado e).

Sevilla, 11 de abril de 1989.— El Director, Tomás de Azcárate y Bang.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 12 de abril de 1989, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica, por el sistema de subasta con trámite de admisión previo (PD. 466/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con admisión previa las obras que a continuación se especifican

Obra: Reparaciones y nuevas mejoras en las defensas de Beas de Segura.

Clave: A5.404.601/2111.

Presupuesto de contrata: 135.593.927 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación requerida: Grupos B, E; Subgrupos 2, 5; Categoría e, e.

Fianza provisional: 2.711.878 pesetas.

Obra: Encauzamiento del Barranco de la Villa en Martos. Jaén.

Clave: A5.417.602/2111.

Presupuesto de contrata: 47.977.991 pesetas.

Plaza de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupa 1, categoría e.

Fianza provisional: 959.560 pesetas.

Exposición de Expedientes

El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicos, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones

Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 31 de mayo de 1989 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones

En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de impasición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar

Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre n 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones

Se realizará por la Mesa de Contratación el día 14 de junio de 1989, a las once horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, n 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia

(Si procede). El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios

Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno pro-rata.

Sevilla, 12 de abril de 1989.- El Director General, Fermín Moral Cabezas.

RESOLUCION de 18 de abril de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación directa de varias obras de carreteras. (PD. 467/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

C-52091-CS-9K (CS-CA-129)

«Acondicionamiento del firme en la carretera C-334 de Jerez a Málaga por Ronda, varios tramos, P.K. 38 al 41. Localidad: El Bosque».

Presupuesto estimativa: 15.258.284 ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista: Grupo: G, subgrupo: 6, categoría: d.

Fianza provisional: 305.166 ptas.

C-52089-RF-9K (RF-CA-129)

«Refuerzo de firme en la carretera CA-511 de Alcalá de los Gazules a Puerto de Galis, P.K. 17 al 22. Localidad: Alcalá de los Gazules».

Presupuesto estimativo: 15.893.240 ptas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Clasificación del contratista: Grupo: G, subgrupo: 6, categoría e.

Fianza provisional: 317.865 ptas.

C-52090-RF-9K (RF-CA-131)

«Refuerzo de firme en la carretera CA-511 de Alcalá de los Gazules a Puerto de Galis, P.K. 2 al 17. Localidad: Alcalá de los Gazules».

Presupuesto estimativo: 24.999.996 ptas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Clasificación del contratista: Grupo: G, subgrupo: 6, categoría: d.

Fianza provisional: 500.000 ptas.

Exposición de los expedientes: Los proyectos, cuadros de características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que correspondo cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de los diez a las trece horas.

Proposiciones económicas: Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como onexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plaza y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 1 de junio de 1989, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 18 de abril de 1989.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 19 de abril de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita.

Esta Consejería de Obras Públicas y Transportes en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita:

Denominación: «Acondicionamiento de la CA-604 Chipionarata y variante de Rota». Expediente C-51009-0N2-9k. (2-CA-126). Empresa adjudicataria: Salvador Rus López, S.A. Presupuesto de adjudicación 438.450.000 ptas.

Sevilla, 19 de abril de 1989.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 19 de abril de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se citan.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se citan:

Denominación: «Proyecto de construcción. Actualización del proyecto variante de Pilas». Expediente: C-51010-0N2-9S. (2-SE-124). Empresa adjudicataria: Mavimiento de Tierras Andaluzas, S.A.